

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

### COMISION EDILICIA DE LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.

#### ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL TERCER PERÍODO DE ACTIVIDADES

Tema: Presentación y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a dar respuesta al Acuerdo Legislativo 1792-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción XII, 40, 41, 44, 45, 46, 47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. ----- En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 11: once horas con 12 doce minutos, del día miércoles 22 veintidós del mes de Agosto del 2018 dos mil dieciocho**; se llevó a cabo la **Décimo Segunda Sesión Ordinaria** con la Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, correspondiente al tercer período de actividades de la Administración 2015-2018, **programada en las instalaciones de la Sala de Regidores (cubículo del Presidente de la Comisión) ubicada en la planta alta del interior de la Presidencia Municipal**; los integrantes de la Comisión se mencionan a continuación:

#### INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA:

PROFR. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ (Regidor Presidente de la Comisión) **PRESENTE**  
DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS (Vocal de la Comisión), ..... **PRESENTE**  
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ (Vocal de la Comisión). ..... **PRESENTE**  
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA (Vocal de la Comisión)..... **ASISTENCIA**

Mediante asignación de comisión bajo oficio No.0511/2018 al Lic. Héctor Rolón Murillo  
La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Presentación y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a dar respuesta al Acuerdo Legislativo 1792-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco,
3. Asuntos varios
4. clausura

De lo que se llegó a los siguientes Acuerdos:

**1.1.-** El Presidente de la Comisión de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, toma lista de los presentes, con asistencia de la Lic. Héctor Rolón Murillo en asignación de comisión de la C. Martha Graciela Villanueva Zalapa vocal integrante de esta Comisión, declarando la existencia del quórum legal y aprobado el orden del día, da inicio a la Reunión de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de Comisión, -----

**---2.1.-** Se informa que como solo se esperaba la información del titular de la coordinación general de servicios municipales, quien sólo de forma verbal comentó que respecto de la generación de energías eléctricas no se ha avanzado, pero sin documento que sustente dicha información toda vez que fue nuevamente solicitado con oficio 0392/2018 en el cual se le requería lo conducente y que daría respuesta al exhorto a este municipio según lo señalado

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

---

por el Acuerdo Legislativo 1792-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco; por lo que el presidente de esta comisión da lectura al proyecto de dictamen y que una vez leído se aprueba para la firma de los presentes, toda vez que solo se cuenta con la información que la Dirección de Medio Ambiente y Ecología proporcionó en su calidad de dependencia obligada a lo que el tema nos refiere. Punto que se aprueba por los presente. - - - - -

---3.1.- Se agenda como punto vario, la información que el presidente de la comisión hace del conocimiento a los presente en relación a la invitación recibida con oficio 167/2018 por la dirección de medio ambiente y desarrollo sustentable, sobre el manejo fitosanitario del arbolado del "Parque Los Ocotillos" que se llevó a cabo el pasado martes 21 de agosto del año en curso en la Sala Ma. Elena Larios González, respecto a la problemática del arbolado de los ocotillos tiene que ver con la plaga del hongo biofertilizante trichoderma mismo que obtiene su energía a partir de los residuos de lo materia orgánica o material vegetal en descomposición, dicho hongo es el que le está dando fin alguno de los árboles de los cuales ya están afectados aproximadamente 50 mismos que de acuerdo a los estudios por los expertos el Ing. Carlos Jiménez Garma manifiesta se tienen que cortar de raíz ya que dicha plaga los ha afectado por completo y no se pueden subsanar, asimismo se hace del conocimiento que el origen de dicha plaga es provocada por la composta que se hace en el vivero municipal. Por lo que para darle el debido seguimiento es necesario que la comisión colabore en las acciones a realizar para que se lleve a cabo la poda y reforestación del área afectada en los Ocotillos mediante la socialización y participación de las autoridades competentes y expertas en la materia y posteriormente informar al pleno de ayuntamiento sobre lo realizado. Punto que se aprueba por lo presente - - - - -

----4.1.- Habiéndose agotados los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente Sesión, siendo las 11: once horas con 35 treinta y cinco minutos del día **miércoles 22 veintidós** del mes de Agosto del año 2018 dos mil dieciocho; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron.